

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

##### Dirección General de Coordinación y Política Educativa

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 163, de 25 de agosto, de resolución de concurso de méritos para los asesores de formación de centros de profesorado.

Advertido error en la Resolución de 14 de agosto de 2009, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 163 de 25 de agosto de 2009, por la que se resuelve el concurso de méritos para los asesores de formación de los centros de profesorado dependientes de la Consejería de Educación, convocado por Orden EDU/43/2009, de 28 de abril de 2009, se procede a la siguiente subsanación:

En la página 11120, Anexo I:

–Donde dice: “PELLÓN INCERA, JOSÉ M<sup>a</sup>, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS”.

–Debe decir: “PELLÓN INCERA, JOSÉ M<sup>a</sup>, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO”.

Santander, 31 de agosto de 2009.–El director general de Coordinación y Política Educativa (Decreto 77/2005, de 30 de junio), Ramón Ruiz Ruiz.

09/13172

### 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

Convocatoria de curso modular: El buen uso del lenguaje en la Administración Pública. La convivencia social.

REFERENCIA: 2009-C- 858-01

OBJETIVOS:

Módulo I: Dar a conocer la importancia del lenguaje como herramienta de convivencia social y exponer las bases para su aplicación desde las Administraciones públicas.

Módulo II: Poner de manifiesto las peculiaridades de la comunicación que establecen los usuarios gracias a las posibilidades de interactividad que ofrece Internet. Ofrecer estrategias que permitan a los usuarios mejorar la comunicación por Internet en el ámbito de la Administración pública.

Módulo III:

Reflexionar sobre el uso correcto de la lengua en la Administración Pública para fomentar la igualdad entre la ciudadanía y la utilización eficiente de los recursos.

CONTENIDOS:

Módulo I: El lenguaje como herramienta para la igualdad.

1.- Relaciones humanas.

2.- Cultura y comunicación humana.

3.- Lenguaje y comunicación en la Administración pública:

3.1.- Hablamos de leyes.

3.2.- Cómo nombramos a todas las personas.

Coordinado por D<sup>a</sup>. Consuelo Gutiérrez Fernández, Coordinadora de la Unidad de Violencia de Género de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Ponente: D<sup>a</sup>. Eulàlia Lledó Cunill, Doctora en Filología Románica.

Módulo II: El lenguaje en el entorno de la comunicación digital.

1.- Análisis de las formas de presentación de las personas en los entornos virtuales.

2.- Estrategias para compensar la ausencia de cualidades no verbales y visuales en la interacción escrita por Internet.

3.- El correo electrónico, el chat y los foros.

4.- Estrategias de (des)cortesía en la comunicación por Internet.

Módulo III: El uso de la lengua en la Administración para fomentar la igualdad y la eficiencia.

1.- Lengua en la Administración y lengua común.

2.- Mesa Redonda: Usos sociales y políticas lingüísticas.

DESTINATARIOS: Personal de la Administración General del Estado, Autonómica y local de las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y Madrid. 20 plazas por Comunidad Autónoma.

Cada Secretaría General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, u órgano correspondiente de la Administración estatal o local, autorizará, al alumnado definitivamente admitido a la acción formativa, el desplazamiento a los módulos de Madrid y Castilla-León, asumiendo los correspondientes gastos de desplazamiento, estancia y manutención, en su caso.

SOLICITUDES: Podrán presentarse hasta el día 21 de septiembre, dirigidas a la Directora del CEARC, según modelo adjunto, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los Registros Auxiliares del anterior, en el Registro del CEARC, y en los demás lugares previstos en el artículo 105 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Igualmente podrán presentarse en el fax: 942 55 52 96.

OBSERVACIONES: Este curso conllevará Certificado de Asistencia.

	LUGAR	FECHA	HORARIO
MÓDULO I	CANTABRIA – Salón de Actos del Excmo. Ayto. de Comillas	23 de septiembre	10:00 – 14:00
MÓDULO II	SEGOVIA	5 de octubre	10:30 – 18:00
MÓDULO III	MADRID	19 de noviembre	09:30 – 14:00

La Concha de Villaescusa, 1 de septiembre de 2009.–La directora del CEARC, Concepción Solanas Guerrero.

DATOS PERSONALES		N.I.F. (obligatorio introducir la letra en el cuadro)	
APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	
INDIQUE SU NIVEL DE TITULACIÓN:		ACREDITA TITULACIÓN:	
1. Licenciado, ingeniero ...	3. Bachiller, COU, FP II ...	5. Certificado escolaridad	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2. Diplomado, ingeniero técnico ...	4. Graduado escolar, FP I ...		
(marque con "X" la casilla correspondiente)		(marque con "X" la casilla correspondiente)	
DATOS LABORALES			
FUNCIONARIO DE CARRERA		<input type="checkbox"/> LABORAL FIJO <input type="checkbox"/> NOMBRE DEL PUESTO	
INTERINO		<input type="checkbox"/> LABORAL OTROS <input type="checkbox"/>	
GRUPO:	NIVEL:	FECHA DE ANTIGÜEDAD EN LAS AA.PP.:	
AYUNTAMIENTO / DELEGACION DE GOBIERNO/CONSEJERÍA:		DIRECCIÓN GENERAL:	
CENTRO DE TRABAJO			
DIRECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:		LOCALIDAD:	TELÉFONO PUESTO TRABAJO:
TELÉFONO MOVIL:		DIRECCIÓN DE E-MAIL (imprescindible para recibir comunicaciones de admisión a cursos)	
EDICIONES SOLICITADAS			
CÓDIGO DE EDICIÓN		DENOMINACIÓN	
AÑO	CÓDIGO EDICIÓN	EL BUEN USO DEL LENGUAJE EN LA ADMINISTRACIÓN	
1º	2009	C 858-01	PÚBLICA. LA CONVIVENCIA SOCIAL

SOLICITUD DEL PLAN INTERADMINISTRATIVO 2009

DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA.

09/13303